



# Propuesta de uso de TIC para mejorar la responsabilidad social universitaria con mujeres de comunidades periurbanas y rurales de Huamanga, Perú

Proposal for the use of ICT to improve university social responsibility with women from peri-urban and rural communities of Huamanga, Peru

*Proposta para o uso das TIC para melhorar a responsabilidade social universitária com mulheres de comunidades periurbanas e rurais de Huamanga, Peru*

ARTÍCULO ORIGINAL



Escanea en tu dispositivo móvil  
o revisa este artículo en:

<https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v9i37.976>

**Celmira Cornejo Zaga**   
ccornejoz@ucvvirtual.edu.pe

Universidad César Vallejo. Huamanga, Perú

Artículo recibido 26 de noviembre 2024 | Aceptado 30 de diciembre 2024 | Publicado 24 de febrero 2025

## RESUMEN

El incremento de iniciativas estatales y proyectos dedicados a ampliar una infraestructura que permita una mayor penetración de la telefonía móvil y conectividad a Internet en las zonas rurales, es un fenómeno que se viene dando en toda la región fundamentalmente para mejorar la responsabilidad social universitaria con mujeres de comunidades periurbanas y rurales. La principal intencionalidad de la investigación se centró en la propuesta de aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para mejorar la responsabilidad social universitaria con mujeres de comunidades periurbanas y rurales de Huamanga, Perú. Este enfoque cualitativo no experimental involucra a 10 mujeres líderes, seleccionadas mediante muestreo aleatorio. Los resultados mostraron que la aplicación de la propuesta de uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), niveles deseados de satisfacción, proporcionando aprendizaje significativo, comunicación efectiva y un acercamiento para abordar la violencia de género en entornos rurales.

**Palabras clave:** Comunidades periurbanas; Comunidades rurales; Mujeres universitarias; Responsabilidad social universitaria; Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

## ABSTRACT

The increase in initiatives and projects dedicated to the expansion of an infrastructure that allows greater penetration of mobile telephony and Internet connectivity in rural areas is a phenomenon that has occurred throughout the region, fundamentally to improve university social responsibility as a whole. as women from the periphery and from the periphery. The main intention of the research center is the proposal to apply Information and Communication Technologies (ICT) to improve university social responsibility among women in peri-urban and rural communities in Huamanga, Peru. This qualitative, non-experimental approach involves 10 leading women, selected through a random sampling. The results will show that the application of the proposed use of Information and Communication Technologies (ICT), at least levels of satisfaction, providing meaningful learning, effective communication and an approach to confront gender violence in rural environments.

**Key words:** Peri-urban communities, Rural communities; University women; University social responsibility; Information and Communication Technologies (ICT)

## RESUMO

O aumento de iniciativas e projectos estatais dedicados à expansão de uma infra-estrutura que permita uma maior penetração da telefonia móvel e da conectividade à Internet nas zonas rurais é um fenómeno que tem ocorrido em toda a região, fundamentalmente para melhorar a responsabilidade social universitária com as mulheres da periferia e da periferia. A principal intenção da investigação centrou-se na proposta de aplicação das Tecnologias de Informação e Comunicação (TIC) para melhorar a responsabilidade social universitária junto das mulheres das comunidades periurbanas e rurais em Huamanga, Peru. Esta abordagem qualitativa não experimental envolve 10 mulheres líderes, seleccionadas através de uma amostragem aleatória. Os resultados mostraram que a aplicação da proposta de utilização das Tecnologias de Informação e Comunicação (TIC), almejou níveis de satisfação, proporcionando uma aprendizagem significativa, uma comunicação eficaz e uma abordagem para enfrentar a violência de género em ambientes rurais.

**Palavras-chave:** Comunidades periurbanas, Comunidades rurais; Mulheres universitárias; Responsabilidade social universitária; Tecnologias de Informação e Comunicação (TIC)

## INTRODUCCIÓN

El incremento de iniciativas estatales y proyectos dedicados a ampliar una infraestructura que permita una mayor penetración de la telefonía móvil y conectividad a Internet en las zonas rurales, es un fenómeno que se viene dando en toda la región latinoamericana (Bustamante et., al, 2009). Este esfuerzo sostenido por extender el acceso a las TIC refleja una visión generalizada en torno a estas tecnologías que se conciben como vía para mitigar la exclusión social y el desarrollo desigual entre las zonas rurales. Sin embargo, muchos de estos esfuerzos han ignorado que el acceso físico a estas nuevas tecnologías no garantiza un acceso igualitario de los diferentes sectores de la población rural Donner, (2008); Calcina, (2013). Asimismo, estos esfuerzos no siempre toman en cuenta que el proceso de adaptación o manipulación por parte de los usuarios son muy distintos, según sus características y sus contextos particulares.

El núcleo de la responsabilidad social se manifiesta cuando una entidad capta su papel y su interrelación con el entorno que la rodea. Esta dedicación requiere un compromiso activo con la sociedad y el fomento de un discurso perpetuo con el entorno adyacente. Esta comprensión está fundamentalmente vinculada a valores éticos básicos Vallaeys, (2014). Según Almeida y Arrechavaleta, (2018), la responsabilidad social universitaria (RSU)

se configura como una respuesta a las necesidades sociales asociadas al desarrollo del conocimiento.

A nivel internacional, de acuerdo a Díaz (2023), se observa que un creciente número de empresas multinacionales destina un porcentaje significativo de sus inversiones hacia iniciativas de responsabilidad social en las universidades. Según informes recientes, alrededor del 75% de las universidades integran programas de sostenibilidad en sus operaciones, buscando minimizar su huella ambiental y contribuir positivamente a las comunidades en las que operan. De la misma manera, Chumaceiro et al., (2020) señalaron que la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) a nivel internacional ha dejado una huella significativa al promover el desarrollo sostenible, formar ciudadanos globales y abordar problemas mundiales a través de la investigación y la colaboración.

Las instituciones comprometidas con la (RSU) han liderado iniciativas para fomentar la conciencia ambiental, la equidad social y la erradicación de la pobreza. Además, han cultivado una ética sólida en la investigación y la enseñanza, impactando directamente en las comunidades locales e internacionales a través de programas de servicio y proyectos sostenibles (Carpio et al., 2020). Este compromiso no solo ha elevado la reputación de las universidades, sino que también ha atraído a estudiantes internacionales en busca de

instituciones que valoren la responsabilidad social y contribuyan de manera activa a la sociedad global.

En el contexto peruano, se ha observado un aumento en la adopción de prácticas socialmente responsables por parte de las universidades locales. Según La Cruz-Arango et al. (2022), alrededor del 60% de las universidades peruanas han incorporado medidas de responsabilidad social en sus estrategias comerciales, abarcando desde la promoción de la equidad de género hasta la inversión en proyectos comunitarios. Además, el gobierno peruano ha destinado aproximadamente el 2% de su presupuesto nacional a programas sociales, fortaleciendo así el compromiso nacional con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible. Estos porcentajes reflejan un cambio positivo hacia una gestión empresarial y gubernamental más ética y socialmente consciente. Asimismo, los autores mencionan que la responsabilidad social es relevante en las instituciones universitarias para conseguir un buen posicionamiento.

En ese sentido, La Cruz et al. (2022) indican que la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en Perú ha tenido un impacto significativo a nivel local, generando beneficios tangibles para las comunidades que rodean a las instituciones educativas. Las universidades comprometidas con la RSU en Perú han liderado proyectos y programas que abordan desafíos específicos del

país, como la pobreza, la educación y el acceso a la atención médica. A través de iniciativas de servicio comunitario, estas universidades han contribuido al desarrollo socioeconómico de las áreas circundantes, promoviendo la inclusión y mejorando la calidad de vida de los residentes. Además, Carrasco (2020) menciona que la RSU en Perú ha fortalecido la conexión entre las instituciones académicas y las comunidades locales, estableciendo relaciones de colaboración a largo plazo. La formación de ciudadanos socialmente responsables y el impulso de la ética en la investigación y la enseñanza también han influido en la construcción de una sociedad más justa y sostenible en el contexto peruano.

Finalmente, las TIC contribuyen a redefinir las interacciones y las relaciones familiares, amicales y de pareja. La privacidad, la interacción y la formación de relaciones sociales son procesos muy importantes, principalmente durante la etapa de la juventud. Como argumenta León (2010), la comunicación entre pares y las relaciones interpersonales constituyen durante esta etapa una parte importante de la construcción de la propia identidad. Internet y la telefonía móvil ocupan un espacio nuevo de encuentro, de conversación, de comunicación.

El estudio se centra en analizar la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para mejorar la responsabilidad social

universitaria con mujeres de comunidades periurbanas y rurales de Huamanga, Perú. Resulta necesario profundizar en la apropiación de las TIC, más allá de su acceso y uso, recae en el hecho de que el valor que las tecnologías tienen para los usuarios dependerá de los, muchas veces múltiples, significados que ellos les otorguen que, al mismo tiempo, dependerá de diversos factores como el contexto, el género, la pertenencia generacional y la biografía personal.

## MÉTODO

En el presente estudio, se adoptó un enfoque cualitativo no experimental, en concordancia con el paradigma hermenéutico interpretativo. La investigación se centró en el diseño e implementación de un programa de atención rural mediante el uso de las (TIC), dirigido a mujeres de comunidades periurbanas y rurales en Huamanga, Perú. El método de recolección de datos fue transversal, llevado a cabo durante los años 2022-2023, con la aplicación de una entrevista basada en una escala de satisfacción académica como instrumento. Se aplicó una encuesta para constatar la problemática que se investiga a la muestra seleccionada.

La población objetivo de este estudio se enfocó en mujeres líderes de comunidades periurbanas y rurales en Huamanga, Perú, que expresaron su interés en participar en el proyecto. La muestra

se seleccionó mediante un muestreo aleatorio por conveniencia, conformada por 10 mujeres de distintos ámbitos profesionales y roles sociales, entre ellas amas de casa y profesionales en áreas como derecho, educación, transporte y administración representando el 35% del universo que se investiga. La elección de mujeres líderes buscó garantizar una representación diversa de experiencias y perspectivas dentro de las comunidades, abarcando tanto a aquellas con roles tradicionales como a aquellas que desempeñan funciones profesionales. Este enfoque permitió una riqueza de datos al capturar diversas voces y experiencias en relación con la violencia de género en el contexto rural y periurbano de Huamanga. La muestra se caracterizó por su heterogeneidad, reflejando la diversidad socioeconómica y profesional de las mujeres participantes. Este enfoque estratégico pretende ofrecer una visión integral de la problemática abordada, brindando una representación equitativa de las voces y experiencias presentes en las comunidades estudiadas.

La técnica de recolección de datos incluyó microclases en videos enviados por WhatsApp, seguidas de foro chats para discutir temas relevantes sobre violencia de género. Posteriormente, se aplicó una entrevista estructurada durante un mes, recabando información sobre sus experiencias y satisfacción. El instrumento de recolección,

la escala de satisfacción académica, constó de ítems específicos relacionados con la efectividad del programa, la utilidad percibida de las (TIC), y la satisfacción general. La entrevista se llevó a cabo de manera abierta, permitiendo la expresión libre de opiniones y experiencias. En cuanto a la operacionalización, se establecieron dimensiones variables como la percepción de utilidad de las TICs, la efectividad del programa, y la satisfacción global. Cada ítem se relacionó con estas dimensiones, proporcionando una medida cuantificable de los aspectos evaluados.

El marco contextual de este estudio se circunscribió a las comunidades periurbanas y rurales de Huamanga, Perú. La población objeto de investigación estuvo conformada por mujeres líderes, cuya selección se basó en su voluntad de participar activamente en el proyecto. El análisis de los resultados se llevó a cabo mediante un enfoque cualitativo, implicando la exhaustiva revisión, clasificación y categorización de los testimonios recopilados. Este proceso permitió la identificación de patrones y tendencias emergentes en las respuestas, proporcionando una comprensión profunda de las experiencias y percepciones de las mujeres líderes en relación con el programa de atención a la violencia de género implementado en sus comunidades.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Perspectivas del uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para mejorar la responsabilidad social universitaria con mujeres peruanas

En las últimas décadas las TIC han transformado la producción, el empleo, el trabajo, la educación, la salud, la vida política y social y la vida cotidiana de la mujer peruana. La innovación y las nuevas tecnologías se han convertido en una de las principales fuerzas de cambio social y su dominio implica la posibilidad de decidir en el presente y de orientar el futuro. Las mujeres en el Perú, sin embargo, han venido siendo excluidas de estos ámbitos debido a la existencia de diversas barreras de acceso a los mismos.

Los discursos sobre tecnología se polarizan en distintas visiones sobre el futuro de la sociedad, en visiones “utópicas”, según las cuales la tecnología ayudaría a diluir las diferencias asociadas al género, así como “distópicas”, según las cuales la tecnología no haría sino reforzar dichas diferencias.

En la actualidad son ampliamente conocidas las posibilidades que ofrecen las TIC para la inserción socio-laboral de aquellas personas con especiales dificultades de inclusión social, a pesar de que tradicionalmente no se han analizado en profundidad las posibilidades de las nuevas

tecnologías en la lucha contra la exclusión social. “Son un factor de mediación que ayuda a la inserción social de las personas excluidas desde un doble plano: individual (reforzando las capacidades y la autoestima) y colectivo (contribuyendo a salir del aislamiento y la incomunicación).

En Perú, se han venido desarrollando desde hace algunos años iniciativas desde el ámbito público y privado, para favorecerla utilización de las TIC como herramientas destinadas a promover la inclusión social. Este impulso ha sido posible gracias a la participación del anterior Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, multitud de fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro, universidades y empresas en proyectos que tienen como objetivo acercar las nuevas tecnologías a estos colectivos excluidos o en riesgo de serlo.

Entre las acciones que se han desarrollado, destacan las destinadas “por un lado, a utilizar estas tecnologías para mejorar la interrelación existente entre las instituciones dedicadas a la acción social; y, por otro lado, las acciones dirigidas a colectivos en situación de exclusión social a los que, a través de estas tecnologías, se les desea dar información, apoyar para su incorporación al mercado laboral y facilitar su inserción social.

La Sociedad de la Información y las TIC suponen nuevas ocasiones para avanzar en la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, así como para disminuir la discriminación por razón de género y aumentar la autonomía de las

mujeres. Tal y como señala el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades (2008-2011) elaborado por el Instituto de la Mujer, “las mujeres no pueden renunciar a una herramienta tan poderosa” como las TIC, sino que, por el contrario, “es esencial el acceso en igualdad al núcleo de la práctica científica y tecnológica, para remodelarla, añadiendo la perspectiva y las necesidades de las mujeres”.

Este estudio se ha enfocado directamente al análisis de la situación y consecución de la mejora de uno de los principios rectores del mencionado Plan Estratégico: el empoderamiento de las mujeres, entendido fundamentalmente como “la capacidad de las mujeres para acceder a aquellos puestos donde se toman decisiones”, y al que se vincula también la idea de “revalorización de la aportación de las mujeres”. Este concepto está directamente ligado con el de autonomía, es decir, con la capacidad de las mujeres de adoptar sus propias decisiones.

### **La responsabilidad social universitaria con mujeres de comunidades periurbanas y rurales**

La educación es un bien común y la organización tiene que ofrecer ese bien común, por eso consideramos que es un paradigma adecuado porque contribuye fundamentalmente a una redefinición de las instituciones de educación superior, que conduce a crear un nuevo contrato social entre Universidad y Sociedad (Carrizo, 2005).

Cuando se habla de responsabilidad social universitaria con mujeres de comunidades periurbanas y rurales, se parte de la idea de que no existen contradicciones entre la extensión y la responsabilidad social universitaria y que articula las tres funciones sustantivas con la gestión organizacional en su conjunto. Este paradigma se va a convertir en una línea rectora para el desarrollo de todas las actividades que debe llevar adelante la universidad.

Creemos que este paradigma de universidad socialmente responsable va a generar un tipo de profesional diferente, un egresado capaz de dar respuesta a los problemas del mundo de hoy, con claro sentido de ciudadanía global, un profesional responsable por su participación no sólo en su entorno familiar, profesional y social, sino un egresado que pueda convertirse en una gente de cambio local, nacional, regional o internacional, que genere aprendizajes permanentes.

El incremento de iniciativas estatales y proyectos dedicados a ampliar una infraestructura que permita una mayor penetración de la telefonía móvil y conectividad a Internet en las zonas rurales, es un fenómeno que se viene dando en toda la región latinoamericana (Bustamante et al 2009). Este esfuerzo sostenido por extender el acceso a las TIC refleja una visión generalizada en torno a estas tecnologías que se conciben como vía para mitigar la exclusión social y el desarrollo desigual entre las zonas rurales. Sin embargo, muchos de

estos esfuerzos han ignorado que el acceso físico a estas nuevas tecnologías no garantiza un acceso igualitario de los diferentes sectores de la población rural (Donner 2008, Calcina 2013).

Asimismo, estos esfuerzos no siempre toman en cuenta que el proceso de adaptación o manipulación por parte de los usuarios son muy distintos, según sus características y sus contextos particulares. Con el término “apropiación” nos referimos al “proceso material y simbólico de interpretación y dotación de sentido respecto de un determinado artefacto cultural por parte de un grupo social, enfatizando la capacidad de los sujetos para volverlo significativo de acuerdo con sus propósitos” (Benitez Larghi et al 2012: 33). El desarrollo que las nuevas TIC dependerá del uso que los individuos hagan de ellas, así como de las políticas de acceso.

Las TIC pueden convertirse en herramientas que mejoren la calidad de vida y contribuyan al bienestar de las personas, pero también pueden jugar un rol conservador y reaccionario (Buskens y Webb 2009: 4), que refuerce las relaciones de poder existentes, tanto a nivel político y económico, como étnico y de género. Burrell señala que la irrupción de nuevas tecnologías, y en concreto de Internet, puede propiciar una inflación de expectativas en la población local y, al mismo tiempo una disrupción de la cotidianidad, que obliga a mecanismos de ajuste, que van desde rumores hasta nuevas prácticas de sociabilidad (Burrell 2010).

La consecución de la igualdad pasa fundamentalmente por mejorar la capacidad de las mujeres para acceder a aquellos ámbitos y posiciones desde las que se toman las decisiones. En este sentido, es esencial el acceso de las mujeres al núcleo duro de la práctica científica y tecnológica desde la educación, la investigación, las empresas, la elaboración de software, o la creación de contenidos de Internet. De modo que ha de garantizarse el acceso en igualdad a las tecnologías, no solo como usuarias, sino también como generadoras y creadoras.

Por tanto, transformar las relaciones de género en el campo de la tecnología no sólo consiste en acceder al conocimiento, sino en crearlo; es decir, esto significa que para conseguir el empoderamiento de las mujeres en la sociedad del conocimiento, no sólo es necesario que éstas sean usuarias, sino que accedan a trabajar en el ámbito de las definiciones, en la creación de significados, de una cultura tecnológica, que la remodele, introduciendo la perspectiva de género y las necesidades de las mujeres.

## **Principales resultados según la aplicación de cada instrumento de investigación**

Los resultados de la encuesta revelaron que el 54% de la población identificó la violencia de género como el problema central en el contexto de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). Además, un 28% señaló la falta de acceso a la educación como un desafío relevante, mientras que un 18% mencionó la insuficiente atención a temas ambientales. Estos hallazgos, destacan la necesidad de abordar no solo la violencia de género, sino también otros problemas clave para una implementación efectiva de la RSU en el ámbito universitario. Por esta razón, la investigadora como parte de su responsabilidad social universitaria, en los temas encontrados visualizó una prevalencia en violencia de género por lo que se consideró trabajar con esta problemática.

**Tabla 1.** Resultados de la encuesta.

<b>Problema</b>	<b>Porcentaje</b>
Violencia de Género	45%
Falta de acceso a la educación	30%
Racismo	25%

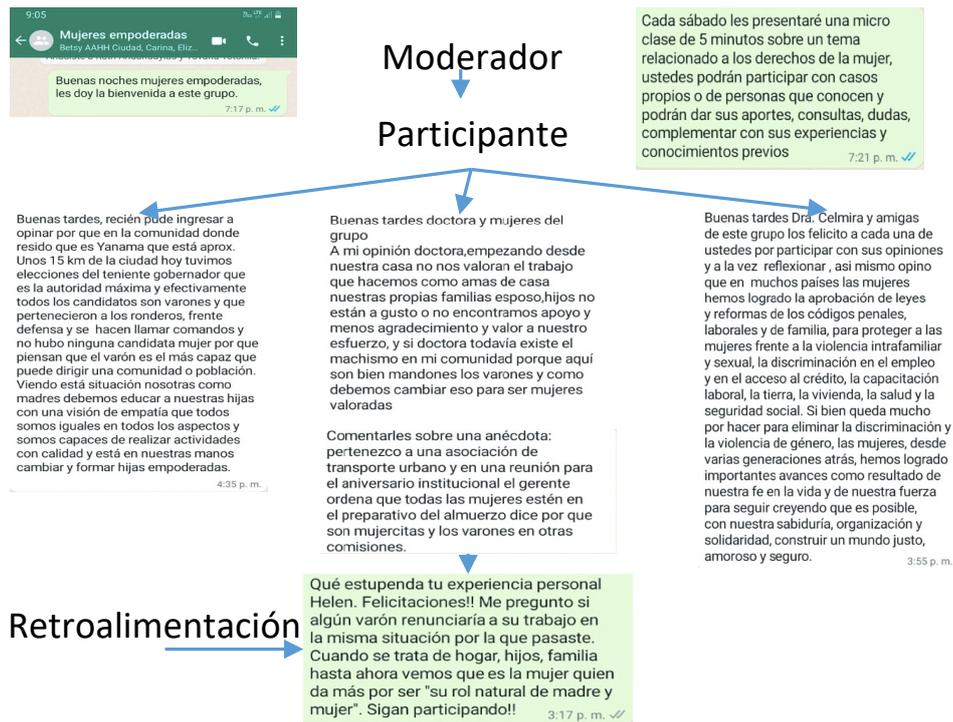


Figura 1. Programa de atención digital a través de WhatsApp para discusión en temas de violencia de género.

A continuación, se transcribe el extracto de lo expresado por las participantes en el foro vía WhatsApp de cada uno de los temas en discusión.

**Tabla 2.** Resultado primera sesión.

Tema: Derecho a crecer siendo mujeres valoradas (video)	
Moderador	Opinión, comentarios o conocimiento general de participantes
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Video de bienvenida a las participantes donde describe y aporta el significado del tema a debatir, características y visión actualizada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hoy en día se ha reducido a pasos agigantados la discriminación contra la mujer en el mundo. En algunos países no se ha logrado absolutamente nada, la mujer sigue siendo tratada como cosa. En nuestro país (Perú) sigue siendo un proceso lento con diferencia de Lima, el resto de ciudades especialmente en la sierra donde el machismo es predominante. El Estado a través del Ministerio de la Mujer ha creado programas y leyes que no son suficientes puesto que la discriminación es latente en todos los estratos sociales. La educación es el punto de partida para ir logrando erradicar las grandes diferencias sociales.</li> <li>- Soy una convencida que la educación parte de nuestros hogares y que a la escuela vamos a adquirir cultura. La familia inculca ciertos patrones de conducta que son reprochables. Desvalorización de la mujer siendo tratada como objeto y no como sujeto de derechos y obligaciones desde la infancia. Se repite el patrón de conducta de padre agresor, hijo agresor, siendo una constante que se debe frenar en los hogares.</li> <li>- Para tener familias con buenos cimientos es fundamental educar y concientizar a sus miembros en valores, principios y civismo. Son importantes las políticas de Estado, el currículo con el que se formen ciudadanos con consciencia.</li> <li>- Ahora las mujeres decidimos y tenemos poder, pero en nuestras casas si hay bastante maltrato y humillaciones, por eso hay que educar a nuestras hijas e hijos.</li> <li>- En mi asociación nuestros dirigentes son puro varones, pero la tesorera siempre es mujer porque dicen somos más sanas y no vamos a robar, pero los que deciden son varones. En los comedores populares y vaso de leche somos toditas mujeres dirigentes y llevamos los pantalones bien puestos.</li> <li>- Pertenezco al distrito de Vischongo, provincia de Vilcashuamán, tengo 48 años, mis padres campesinos que vivían en la chacra (campo). De los cinco hermanos que somos solo enviaron a los dos varones a estudiar en la Universidad de Huamanga, mis padres decían que a las mujeres no, porque era dinero gastado en vano porque al final la labor de la mujer está en casa y para eso no se estudiaba. Siempre he sido ama de casa, pero tengo una bodega que me deja más dinero que la chacra, tengo tres hijos y con la producción mi esposo y yo, enviamos a nuestros hijos a estudiar a Huamanga, la mayor es enfermera, estudió en la San Cristóbal, el segundo está terminando Ingeniería en la misma universidad y la tercera estudia en el pedagógico, a mis hijas les estamos dando la oportunidad que yo no tuve por la misma discriminación de mis padres que tenían una mentalidad a la antigua. Ellas serán mujeres empoderadas al igual que mis nietas y todas sus descendientes mujeres.</li> </ul>

Tema: Derecho a crecer siendo mujeres valoradas (video)

Moderador

Opinión, comentarios o conocimiento general de participantes

- Felicitaciones, aunque vemos que en el sistema del vaso de leche solo siguen participando mujeres, ¿y los varones?, hay espacios exclusivos para varones todavía en nuestra realidad?
- Enma una pregunta: ¿Por qué tus hijas van a ser enfermera y profesora?, y no por ejemplo: Ingeniera agrónoma, etc.
- Claro desde niños nos asignan roles y los roles nos limitan, “como decir, esas son carreras de mujeres y esas son de varones”, encasillamos en lo que podemos o no hacer.
- Dra. eso de que no hay varones en el sistema del vaso de leche y comedores ya es de años, es considerado trabajo para mujeres puesto que hay que conseguir y cocinar los alimentos.
- Eso es lo que les gustaba a ellas, pero pensándolo mejor tal vez nunca les dimos otras ideas en casa, pensamos que esas eran carreras bonitas para mujeres. Como le dije mi hijo ya está por graduarse de ingeniero, pero su papá le decía desde chiquito tú vas a ser ingeniero porque le gustaba mucho la matemática.
- En mi caso, soy la cuarta de 8 hermanos, 6 hombres y 2 mujeres; mis padres no hicieron gran diferencia en la crianza, apoyaron a quien quiso estudiar y nos distribuían las labores del hogar independientemente del género, me gustaban las matemáticas así que estudié ingeniería y trabajé en una mina donde casi todo el personal era masculino, al principio me costó comunicarme por radio con los trabajadores, ya que varios intervenían burlándose, eso era porque no estaban acostumbrados, pero la crianza que tuve me ayudó a no sentirme intimidada por los varones, a partir de allí la mina empezó a tomar más mujeres practicantes para el trabajo de campo, cuando dejé la mina, ya no era raro ver mujeres trabajando en ella. Pero debo contarles también que dejé ese trabajo que profesional y económicamente me aportaba mucho porque mi vida familiar era un desastre, trabajaba con un sistema de 21 por 7; mi hijo mayor iba muy mal en el colegio y el menor se enfermaba bastante seguido, pero no me arrepiento de la decisión que tomé entre mi desarrollo profesional y mi familia, opté por mi familia. Ahora trabajo apoyando a mi esposo puesto que ambos somos geólogos, él tiene una mentalidad machista, pero aporta con los quehaceres del hogar. Las mujeres somos los pilares del hogar. Me entristece cuando veo que, en las crianzas de los hijos, son muchas veces las mujeres que segregan y encasillan a las niñas a determinadas labores.
- Buenas tardes, en la comunidad donde resido Yanama que esta aproximadamente a 1.5Km de la ciudad, hoy tuvimos elecciones del presidente que es la autoridad máxima y efectivamente todos los candidatos son varones y no hubo ninguna candidata mujer, porque piensan que el varón es más capaz para manejar una comunidad o población. Viendo esta situación nosotras como madres debemos educar a nuestras hijas con una visión de empatía que todos somos iguales en todos los aspectos y capaces de realizar cualquier tarea que esté en nuestras manos.

En este primer tema, se resalta la trascendencia de los procesos educativos como pilar fundamental para erradicar la violencia, enfocándose en el reconocimiento equitativo de los géneros y destacando el papel protagónico de la mujer en la sociedad. La universidad, como institución clave en el proceso educativo, desempeña un rol esencial al acercarse a la sociedad peruana mediante programas que buscan fundamentar la erradicación definitiva de la violencia desde la infancia hasta la etapa de formación.

Se hace hincapié en la necesidad de fortalecer los conocimientos legales en las zonas rurales, superando las limitaciones informativas presentes en comparación con los entornos urbanos. Es evidente que las conductas machistas afectan negativamente el desarrollo de las mujeres en sus ámbitos familiares, educativos y laborales en

estas áreas. Por lo tanto, la orientación escolar, especialmente en el ámbito universitario, emerge como un componente crucial. Estas orientaciones deben sentar las bases para la toma de decisiones relacionadas con carreras y especialidades universitarias, enfocándose en la vocación del estudiante en lugar de depender de su género o estatus social.

Además, se subraya la importancia de que las universidades orienten la construcción de carreras universitarias hacia la formación de profesionales que promuevan la igualdad, eliminando cualquier tipo de discriminación de género en el ámbito laboral. En este sentido, se destaca la relevancia de fomentar un ambiente educativo inclusivo que contribuya al respeto mutuo y a la consolidación de una sociedad que valora la igualdad sin distinciones de género.

**Tabla 3.** Resultado segunda sesión.

Tema: Derecho a vivir una vida sin violencia (video)	Opinión, comentarios o conocimiento general de participantes
Moderador	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buen día, el video de esta semana está dividido en 4 partes por limitaciones de la app, espero su participación y estaremos atentas para aportar sobre las opiniones y experiencias de sus casos.</li> <li>- Soy una ama de casa de Totorilla, quiero contar mi experiencia, muchas veces no conocemos nuestros derechos tanto en la parte económica y patrimonial, como existe el machismo soy sometida a violencia casi siempre, mi pareja me compró mi celular y cuando no le hago su gusto, simplemente no paga el servicio y hay días que no me da para la comida, cansada de eso emprendí un negocio que poco a poco va a crecer, sería bueno que haya más información sobre estos derechos para saber defendernos.</li> <li>- Buen día, en la comunidad de Vischongo hay bastante violencia a la mujer, muchos hombres golpean a sus señoras porque aprendieron eso desde chiquitos, mirando lo que hacía sus papás. En este distrito no tenemos comisaría para cualquier queja hay que trasladarse a Vilcas, la mayoría de las mujeres no denuncian por vergüenza o porque es normal para ellas, una vecina tomó valor y fue a denunciar a la comisaría de Vilcas, pero no recibió apoyo de la policía, lo tomaron como algo normal y dijeron que se iban a contentar en unas horas, mientras todavía el esposo le pega y el maltrato persiste.</li> <li>- En una oportunidad salí con mi esposo a una fiesta y al retornar a casa nos encontramos en la vía con una pareja donde un hombre golpeaba a su pareja y esta se encontraba pidiendo auxilio, mi esposo decidió pararse y ayudarla, el sujeto comenzó a pelear con mi esposo y este se defendió y lo tumbó al suelo, la mujer agredida comenzó a defender a su pareja y no lo podía creer, el accionar de la mujer que estaba siendo agredida, tuvimos que retirarnos y dejamos que la mujer siguiera la discusión con su pareja.</li> <li>- Hace algunos años atendí a una mujer que era constantemente acosada por su expareja, le recomendé denunciar pero lo lento del proceso para recibir justicia en nuestro país hizo que perdiera la confianza en recibir el apoyo que necesitaba, le recomendé que se fuera a un sitio donde no tuviera contacto con su expareja, la chica dejó trabajo y familia, con los años logró regresar más segura de sí misma y logró alcanzar la justicia que esperaba sobre los maltratos y persecuciones que recibía de su expareja, pero hoy reflexiona sobre lo que hubiera sido de ella y sus hijos si no se iba, no fue lo correcto huir pero ante tanta agresión de su expareja e indiferencia de las autoridades fue la mejor opción para ella.</li> <li>- De estos casos, se necesita el apoyo o respaldo de una tercera persona que esté a su lado y no la deje sola, para atreverse a dar un paso firme y seguro.</li> <li>- Yo vivo en una zona marginal, tuve un esposo que me violentaba física y psicológicamente, me callé y soporté por casi ocho años sus maltratos por mis dos hijos pequeños, hasta que un día decidí denunciarlo, creo ese fue el inicio de mi liberación, obtuve justicia, pero tomó tiempo superar esa situación.</li> </ul>

Las leyes establecidas por los países en relación con el género buscan mitigar la violencia a la que las mujeres se enfrentan diariamente. No obstante, los datos recopilados a partir de las experiencias compartidas por las participantes indican una brecha evidente en la aplicación efectiva de la justicia. Las mujeres continúan siendo víctimas de violencia en diversos entornos, incluyendo sus hogares, relaciones de pareja y entornos laborales.

En este contexto, se destaca la necesidad imperante de crear espacios desde las instituciones universitarias que no solo se centren en el conocimiento y aplicación de las leyes, sino que también ofrezcan un apoyo integral. Este apoyo debe abarcar la orientación y aplicación efectiva de

los sistemas de protección, seguridad y asistencia disponibles para las mujeres que han experimentado episodios de violencia en sus distintas dimensiones, ya sea de género, psicológica, laboral o familiar.

Resulta esencial que las universidades desplieguen programas y recursos que vayan más allá de la mera instrucción legal, incorporando medidas que respalden a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad. Este enfoque comprensivo contribuirá a cerrar la brecha entre las leyes existentes y su aplicación efectiva, asegurando un respaldo práctico y empático para aquellas mujeres que han padecido violencia en diversos aspectos de sus vidas.

**Tabla 4.** Resultado tercera sesión

Tema: Derecho a vivir una vida sin acoso. (video)	Opinión, comentarios o conocimiento general de participantes
Moderador	
<p>Buen día, mujeres empoderadas, vamos a participar, como cada semana el video está dividido en 4 partes, veámoslo y participemos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Respecto al tema de hoy en mi sector he visto más bullying y acoso entre niñas de 15 y 16 años, por su cuerpo o físico, por programas de televisión y redes (“Esto es Guerra” y TikTok) donde se ven cuerpos como modelos y operados, donde las chicas quieren tener ese físico, pero no pueden, y se burlan de las gorditas o chatitas, que no tienen bonita cara o trasero grande, donde he visto que son muy crueles entre ellas. Lo importante aquí es trabajar su autoestima que sepan que su belleza no es por tener buenos senos y trasero grande, sino por tener algo en la cabeza. Hace falta mucha educación y formación a las mujeres para que se acepten como son.</li> </ul>
<p>De lo que he leído, tanto el bullying como el acoso tienen los mismos componentes, pero la palabra bullying se utiliza más en el contexto escolar, mientras que la palabra acoso es más utilizada en el aspecto laboral o sexual.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buen día, ¿Es lo mismo bullying y acoso?</li> <li>- Una persona de sexo femenino me comenta que un varón donde trabaja el cual es su jefe se mantenía acosándola bajo amenaza de perder su trabajo, la chica vivía con sobresaltos, atemorizada. Le aconsejé que denunciara los hechos, pero la chica no quería por temor a perder su trabajo. Por suerte para ella, al jefe lo cesan del cargo y en este caso no fue necesario la denuncia, aunque creo que se debió denunciar el hecho del acoso.</li> </ul>
<p>Estimada Elizabeth, efectivamente la denuncia es el paso obligatorio para este tipo de casos, pero se tiene que ver el tipo de pruebas para demostrar el acoso, que pueden ser mensajes, correos, videos, testigos. Hay acosadores tan listos que su acoso lo hacen sin testigos, sin pruebas de tal forma que solo queda la palabra de uno contra la palabra del otro. En tu ejemplo se ve claramente la diferencia de poder que existía entre el acosador y la acosada y un bien que se podía perder “el trabajo”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En lo personal sé que mi hijo ha sido tratado con algunos calificativos peyorativos, pero los supo sobrellevar gracias al amor que le hemos dado, la seguridad y confianza que ha tenido sobre sí mismo.</li> <li>- De los acosos que se han hecho referencia yo he visto y he vivido el acoso laboral por parte de los jefes inmediatos, porque entras a trabajar muy jovencita o hacer tus prácticas y los jefes te miran o te insinúan mediante palabras, cuando no das lugar a ello te empiezan a tratar mal, que deseas ya no ir a trabajar.</li> </ul>
<p>Amiga Betsy, un acosador hará uso del poder para conseguir lo que quiere, buscan conseguir con chantaje, dinero, viajes la atención de una mujer, muchos tienen baja autoestima.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pertenezco a una familia campesina, mi hermana se fue a los 18 años a trabajar en Lima en una casa, allí sufrió acoso por parte del sobrino de la patrona, aunque mi hermana habló con la patrona, pero no le hizo caso a la acusación. Mi hermana tuvo que salir casi huyendo de esa casa, y por su edad, sin saber qué hacer, no hizo la denuncia.</li> </ul>
<p>La experiencia de tu hermana es recurrente en las trabajadoras del hogar. Existe al menos en Lima, un sindicato de trabajadoras del hogar que buscan proteger a las del gremio, anteriormente no existía ese sindicato. Por ello, es importante crear redes de mujeres que nos ayudemos, capacitemos y eduquemos para saber dónde acudir.</p>	

Según las vivencias compartidas por las participantes, en el territorio peruano, las personas, independientemente de su género, sufren constantemente acosos en diversos ámbitos, que incluyen lo familiar, educativo, social y laboral. El derecho fundamental de vivir sin ser objeto de acoso o violencia se ve amenazado, abarcando formas como la violencia de género, acoso sexual, acoso sexista, así como el acoso laboral e intimidación. Aunque existen normativas internacionales y nacionales destinadas a prevenir y combatir estos tipos de violencia, es crucial concientizar y educar a la sociedad sobre el impacto negativo del acoso y la violencia.

Se debe promover la implementación de soluciones efectivas para reducir y combatir estos comportamientos, así como impulsar el uso de equipos de apoyo y sindicatos que aboguen por medidas que garanticen la protección de las mujeres, especialmente en entornos rurales, donde el acoso, en particular en el ámbito laboral, es más prevalente. Este enfoque integral tiene como objetivo crear un entorno seguro y armonioso que permita a todos disfrutar de su derecho a vivir sin violencia y aprender en entornos seguros y protectores.

**Tabla 5.** Resultado cuarta sesión.

Tema: Derecho a vivir una vida sin violencia (video)	Opinión, comentarios o conocimiento general de participantes
Moderador	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En relación con el tema, las mujeres de hoy día estamos tomando iniciativas para incluirnos en los espacios políticos del país, ocupando cargos administrativos en el sector público, privado y en el ámbito académico, con lo cual se considera a la mujer como agente de cambio para una gobernanza democrática de la mujer en el espacio político.</li> <li>- Quiero comentar que en mi comunidad las mujeres anteriormente eran sumisas, donde los esposos no permitían que ocuparan cargos, aun hasta ahora son los varones los alcaldes, pero ahora algunas mujeres están terminando la universidad e incluso se presentaron a regidoras de la ciudad. No queremos seguir siendo mandadas por los hombres.</li> <li>- Cada vez que veo más mujeres determinadas a participar en la política, ya que a través de ella podemos aportar mucho para la mejora de nuestra sociedad, el ambiente político suele estar rodeado de corrupción y malos manejos, en el caso de la mujer se le añade la condición del género para descalificarnos, creo podemos cambiar esta realidad con una constante persistencia, preparándonos, capacitándonos y sin doblegarnos, los hombres van a tener que aceptar nuestra participación en la política.</li> <li>- El estado implementa la inclusión de la mujer en la política a través de cuotas.</li> <li>- En mi zona las mujeres solo ocupan puestos donde se tiene que trabajar solo con mujeres como: vaso de leche, comedor popular, cuna más, donde los varones no pueden o no quieren porque son labores de mujeres.</li> <li>- Tal vez, en el futuro las mujeres lleguen a cargos importantes en mi comunidad, son pocas las chicas que están estudiando en educación superior en Ayacucho, estamos en desventaja porque hay menos mujeres con estudios superiores que los hombres.</li> <li>- Las mujeres ejercen menos del 30% de los cargos directivos en los partidos políticos a pesar de que representan casi la mitad de estas agrupaciones, a su vez se añade el acoso político como una forma más de violencia hacia la mujer, fenómeno prevaeciente en la sociedad peruana.</li> </ul>

El derecho a una vida política implica la participación activa de las personas en la configuración de la voluntad estatal, la dirección de políticas gubernamentales y la integración en los órganos del Estado. En este contexto, la universidad, desde su compromiso con la Responsabilidad Social Universitaria, debe desempeñar un papel fundamental en la inclusión de la mujer peruana en la esfera política. Según lo manifestado por las participantes, las mujeres en zonas rurales experimentan una baja participación política debido a la escasa información y educación en este ámbito, destacando la necesidad de elevar los procesos de formación activa.

El conocimiento de sus derechos para participar en los asuntos políticos de sus comunidades podría incrementar progresivamente su inclusión y mejorar el panorama político en el ámbito público. Además, es imperativo que el Estado implemente medidas que combatan la discriminación de la mujer en la vida política, garantizando así una participación equitativa y fortaleciendo la democracia en su conjunto.

De acuerdo a los resultados, la satisfacción de las participantes en la experiencia de atención digital aporta aprendizaje, comunicación donde se sienten escuchadas, reciben aportes, experiencias y un acercamiento de personas profesionales que manejan el tema a profundidad y de forma tal que se hace entendible para todas las participantes. Queda demostrado que este tipo de participación puede mejorar la autoestima, el desarrollo cognitivo

y social al tener un canal de participación abierto donde puedan conectarse con su realidad a través de otras personas cercanas a su comunidad y donde puedan recibir aportes en materia legal e informativa. El uso de experiencias de aprendizaje-servicio puede aumentar la satisfacción en estudiantes, personas de las comunidades cercanas y a su vez, promover la responsabilidad social universitaria, con ello las universidades aportan a las demandas de la sociedad.

### **Discusión**

Carrasco (2020) destaca que la responsabilidad social universitaria (RSU) se manifiesta como un compromiso activo de las instituciones académicas con el entorno, y en el contexto peruano, ha experimentado un aumento en su adopción, abarcando desde la promoción de la equidad de género hasta la inversión en proyectos comunitarios.

Por su parte, (Castro y Tommasino, 2017) plantean que la RSU en zonas rurales se posiciona como un compromiso crucial que va más allá de las aulas, involucrando a las universidades en el desarrollo sostenible de comunidades mediante programas de extensión y servicios comunitarios, como la investigación aplicada que aborda problemas locales con soluciones prácticas.

En cuanto a los desafíos de implementar la RSU, se confirma que las limitaciones de recursos, tanto humanos como financieros, son una barrera significativa. Sin embargo, el estudio respalda la

idea de Chumaceiro et al. (2020) al señalar que las TIC ofrecen un vasto potencial para superar estos desafíos, facilitando soluciones rentables y eficientes. Este enfoque se alinea con la noción de que las TIC pueden mejorar la coordinación de proyectos, la recopilación de datos y la evaluación de programas de RSU de manera más efectiva.

Los resultados de este estudio indican una visión esclarecedora de la relación entre la responsabilidad social universitaria (RSU) y la implementación de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para abordar problemáticas específicas, en este caso, la violencia de género en comunidades periurbanas y rurales de Huamanga, Perú. En particular, el estudio se centra en la violencia de género, identificada como la principal preocupación en las comunidades periurbanas y rurales de Huamanga. Este enfoque se justifica desde las bases teóricas, donde se reconoce que las dinámicas socioculturales arraigadas y la falta de conciencia contribuyen a la persistencia de desigualdades de género y violencia en entornos rurales (Castañeda y Selwyn, 2019).

La propuesta de uso de TIC para mejorar la RSU específicamente con mujeres en estas comunidades encuentra respaldo en la idea de que las TIC tienen el potencial de abordar la limitada accesibilidad a recursos educativos y económicos, así como mejorar la conciencia y el apoyo institucional. La investigación se alinea con la necesidad de implementar soluciones prácticas

y duraderas para combatir la violencia de género en estas comunidades rurales, como se sugiere en la literatura sobre RSU en zonas rurales (Gaete y Álvarez, 2019).

## CONCLUSIONES

La aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) para mejorar la responsabilidad social universitaria con mujeres de comunidades periurbanas y rurales de Huamanga, Perú, expresada en la realidad del quehacer académico femenino, es cada vez más destacada, no obstante, su presencia numérica minoritaria (en torno al 48%); resaltan sin dudas, que aún faltan energías, esfuerzos y compromiso para desempeñarse en los circuitos de enseñanza superior y de saberes científicos, como lo muestra una trayectoria en ascenso en ese sentido.

Por otro lado, con base en los análisis presentados, se evidencia la crucial importancia de los procesos educativos en la erradicación de la violencia de género, subrayando el papel esencial de la universidad en este proceso. La necesidad de fortalecer los conocimientos legales en áreas rurales y la orientación escolar, especialmente en la elección de carreras universitarias, resalta la relevancia de abordar la discriminación de género desde la formación académica. Además, la inclusión de medidas de apoyo integral desde las instituciones universitarias es esencial para cerrar la brecha entre la legislación existente y su aplicación efectiva,

brindando respaldo práctico y empático a mujeres que han experimentado violencia.

Finalmente, en relación con los resultados de la entrevista de satisfacción, se evidencia que la experiencia de atención digital contribuye significativamente al aprendizaje, la comunicación y la autoestima de las participantes. El uso de experiencias de aprendizaje-servicio muestra el potencial de mejorar la satisfacción de estudiantes y personas de comunidades cercanas, promoviendo así la responsabilidad social universitaria.

**CONFLICTO DE INTERESES.** Los autores declaran que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

### REFERENCIAS

- Almaraz, F., Maz, A. y López, C. (2017). Análisis de la transformación digital de las Instituciones de Educación Superior. Un marco de referencia teórico. *Revista Edmetic*, 6(1), 181-202. <https://doi.org/10.21071/edmetic.v6i1.5814>
- Almeida, M. y Arrechavaleta, C. (2018). Responsabilidad social empresarial y sus limitaciones en el contexto académico universitario. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(2), 87-103. Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0257-43142018000200007&lng=es&tlng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000200007&lng=es&tlng=es).
- Arango, M., Branch, J., Castro, L. y Burgos, D. (2018). Un modelo conceptual de transformación digital. *Openenergy y el caso de la Universidad Nacional de Colombia. EKS*, 19(4), 95-107. <https://doi.org/10.14201/eks201819495107>
- Area-Moreira, M., Bethencourt-Aguilar, A., Martín-Gómez, S. y San Nicolás-Santos, M. (2021). Análisis de las políticas de enseñanza universitaria en España en tiempos de Covid-19. *La presencialidad adaptada. RED. Revista de Educación a Distancia*, 65(21), 1-19. <https://doi.org/10.6018/red.450461>
- Argudo, J. (2019). Posicionamiento competitivo, definición y consejos prácticos. <https://www.joseargudo.com/posicionamiento-competitivo-definicion-y-consejos-practicos/>
- Beltrán-Llavador, J., Íñigo-Bajos, E., y Mata-Segreda, A. (2014). La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(14), 3-18. <https://doi.org/10.22201/iisue.20072872e.2014.14.128>
- Bond, M., Marín, V., Dolch, C., Bedenlier, S. y Zawacki-Richter, O. (2018). Digital transformación in German higher education: student and teacher perceptions and usage of digital media [Transformación digital en la educación superior alemana: percepciones de estudiantes y profesores y uso de los medios digitales]. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 15, 1-2. <https://doi.org/10.1186/s41239-018-0130-1>
- Carpio, A., Hanco, M. S., Cutipa, A. M., y Flores, E. (2019). Estrategias del marketing viral y el posicionamiento de marca en los restaurantes turísticos de la Región de Puno. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 10(1), 70-80. <http://dx.doi.org/https://doi.org/10.33595/2226-1478.10.1.331>
- Carrasco, M. (2020). Herramientas del marketing digital que permiten desarrollar presencia online, analizar la web, conocer a la audiencia y mejorar los resultados de búsqueda. *Revista Perspectivas*, 23(45), 33-60. Ç
- Carroll, A. B. (1979). A three-dimensional conceptual model of corporate performance. *Academy of Management Review*, 4(4), 497-505. <https://doi.org/10.2307/257850>
- Castañeda, L. y Selwyn, N. (2019) ¿Algo más que herramientas? Dar sentido a la digitalización actual de la educación superior, pp. 21-35. Editorial UOC

- Castro, J. O., y Tommasino, H. (Comps.) (2017). Los caminos de la extensión en América Latina y el Caribe. Universidad Nacional de La Pampa.
- Chumaceiro, A. C., Hernández, J. J., Ravina, R., y Reyes, I. V. (2020). University Social Responsibility in the Organizational Happiness Management. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, 25(E-2), 427-440.
- Díaz Argueta, J. C. (2023). Responsabilidad social universitaria en la gestión del desarrollo humano local sostenible. *Ciencia Latina. Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 9886-9914. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i1.5181](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5181)
- Díaz, J. (2023). Responsabilidad social universitaria en la gestión del desarrollo humano local sostenible. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(1), 9886-9914. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v7i1.5181](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i1.5181)
- Gaete, R. (2023). Retos estratégicos de transformación digital para universidades estatales. Una responsabilidad social universitaria. *Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 27(2), 1-22. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v27i2.23452>
- La Cruz-Arango, O. D., Zelada-Flórez, E. A., Aguirre-Landa, J. P. y Garro-Aburto, L. L. (2022). Responsabilidad social universitaria y posicionamiento de universidades en Lima-Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(3).
- Unlimited Spain (8 de febrero de 2024). El impacto social de las empresas: más allá de la responsabilidad social corporativa. LinkedIn. Recuperado de: <https://es.linkedin.com/pulse/el-impacto-social-de-las-empresas-m%C3%A1s-all%C3%A1-la-responsabilidad-ih8df>
- Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, 5(12), 105-117.
- Vallaey, F. y Álvarez, J. (2022). El problema de la responsabilidad social de la Universidad. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, 34(2), 109-139. <https://doi.org/10.14201/teri.28599>
- Vallaey, F. (2021). Hacia una política pública latinoamericana de Responsabilidad Social Universitaria: Innovación social, calidad y pertinencia de la educación superior. Banco de Desarrollo de América Latina [CAF] & Unión de Responsabilidad Social Latinoamericana [URSULA]. <https://cutt.ly/EAlDvMG>
- Vallaey, F., y Álvarez, J. (2019). Hacia una definición latinoamericana de Responsabilidad Social Universitaria: Aproximación a las preferencias conceptuales de los universitarios. *Educación XX1*, 22(1), 93-116. <https://doi.org/10.5944/educXX1.19442>

#### ACERCA DEL AUTOR

**Celmira Cornejo Zaga.** Profesora de Educación Inicial, Instituto Pedagógico Nuestra Señora de Lourdes. Abogada, Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y titulada en la Universidad Pedro Ruiz Gallo. Maestra en Docencia Universitaria y Gestión Educativa, Universidad Alas Peruanas. Conciliadora Extrajudicial y Conciliadora Especializada en Familia. Actualmente labora en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, Perú.